

UNOS EPISODIOS REGIONALES*

Por JACOBO CORTINES

En la noche del 7 de diciembre de 1808 Lebrija se convirtió en escenario de uno de los episodios más trágicos de la guerra de la Independencia en Andalucía: la muerte de varias decenas de prisioneros franceses, procedentes de Bailén, camino de Cádiz para su embarque a Francia. Aquellas muertes, a manos del pueblo, no habían sido bien explicadas, con el rigor que la verdad exigía, por parte de los historiadores que habían hecho mención de ellas. Y a restablecer “la verdad histórica” de esos hechos, como de otros ocurridos en Andalucía por aquellos años, se aplicó el joven Felipe Cortines Murube que llevó a cabo una intensa labor investigadora en diferentes archivos andaluces con motivo del primer Centenario de la trágica guerra, publicando los frutos de su investigación en diversas revistas y periódicos de la época.

Había nacido en Los Palacios, en 1883, y tras cursar brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, se doctoró en la Central de Madrid con una tesis sobre las *Ideas jurídicas de Saavedra Fajardo*¹. A sus veinticuatro años era ya reconocido como poeta, y había sido elogiado por Menéndez Pelayo y Joan Maragall, sumándose más tarde Benavente, Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Cansinos Asséns, entre otros lectores y admiradores.

* Como prólogo a Felipe Cortines Murube, *De la Independencia. Los franceses en Lebrija y otros escritos*, Lebrija, Hermandad de los Santos, 2008

1. Sevilla, Imprenta de Izquierdo y C^a, 1907.

En 1908 salió a la luz su primer libro de versos, *De Andalucía. Rimas*², donde se combinaba la expresión de su universo lírico con la exaltación de los valores tradicionales de la región y la patria. Precisamente con estos términos de “Patria y Región” había pronunciado una conferencia en el Ateneo de Madrid el año anterior, que luego publicaría en la revista *Bética*³, fundada por él junto a otros, y de la que fue Administrador y Redactor jefe literario hasta su cese en 1915.

Su condición de poeta, de hondas raíces becquerianas, no le impidió dedicarse a otras labores como la investigación histórica, la crítica literaria, el periodismo, el libro de viajes, la novela, la biografía, o incluso, por circunstancias familiares, atender a labores agrícolas, siendo *El poema de los toros*⁴, escrito en “*El Toruño*, cortijo de Murube”, la mejor muestra de esta doble condición de agricultor y poeta. Pero la Literatura y la Historia terminaron pronto por absorberlo y a ellas entregó su larga y fecunda existencia hasta su muerte en Sevilla en 1961.

Tanto en el año del Centenario, como en los inmediatos anteriores y posteriores, Felipe Cortines desplegó una gran actividad cultural. Sevilla fue casi en exclusiva su centro. Frecuentó el Ateneo y fue nombrado “Vicepresidente de la Sección de Literatura” de la Docta Casa; acudió a las animadas tertulias del Café Central y a las más eruditas del Duque de T'Serclaes y de su hermano el Marqués de Jerez de los Caballeros. A esas tertulias solía asistir en sus idas a Sevilla Menéndez Pelayo, con quien el autor trabajó amistad y sostuvo correspondencia hasta la prematura muerte del polígrafo en 1912. La admiración que el joven poeta sentía hacia el maestro quedó plasmada en el soneto que le dedicara en 1911, cuyo terceto final concluía así:

Hombros de Atlante y mundo de ideario,
Pródigo genio de titán orfebre,
¡Sol de la raza y monstruo literario!⁵

2. Sevilla, Imprenta de Izquierdo y C^a, 1908.

3. *Bética*, año III, n^o 32, 30 de abril de 1915.

4. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1910; 2^a edición (inédita), Sevilla, 1955, en el Archivo de F.C.M.

5. En carta del autor a Enrique Sánchez Reyes, Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, fechada en Sevilla el 11 de mayo de 1956, se dice que una copia a máquina del soneto fue enviada al *Boletín* para su publicación, aunque no se especifica el año.

Pero no sólo en esos laudatorios e hiperbólicos versos el poeta reconocía en Menéndez Pelayo al más esclarecido representante de los valores de la tradición, sino también en una pequeña nota, “Un comentario”, que mandó a uno de los periódicos, *La unidad católica*, donde iba publicando sus trabajos sobre la Independencia en Andalucía, quedaba patente su vinculación con la ideología patriótica y religiosa, defendida con tanto ímpetu como algo indisoluble por el autor de la *Historia de los heterodoxos*. Para Felipe Cortines la guerra de la Independencia revestía un carácter de lucha religiosa a la vez que patriótica, y así lo reconocía en la nota: “En todos los datos aducidos, en todas las narraciones transcritas, se advierte cómo el glorioso levantamiento de España tuvo su origen en la unión de la fe y el patriotismo”⁶. Y en el trabajo titulado precisamente “La guerra santa”⁷, insistía en que como tal fue presentada desde el púlpito, transcribiendo como prueba de ello unas reales órdenes de la Junta Suprema gubernativa del reino en las que se instaba a representantes del alto clero a que sus ministros exhortaran “enérgicamente a los fieles en público y en secreto, convenciéndolos de cuánto interesa el reforzar los ejércitos, y cuán grande servicio se hace al estado en aumentarlos con el alistamiento, atendidos la necesidad imperiosa y el sagrado deber a que nos impele no sólo la causa de España, que defendemos, sino también la de la religión y la del cielo, en cuyos importantes objetos todos debemos hacernos útiles de el modo posible”⁸.

Desde luego la religión fue un factor determinante en la lucha de parte del pueblo español contra los invasores y sus partidarios, pero no fue ni mucho menos el único, como ha puesto de manifiesto la reciente historiografía sobre dicho conflicto⁹. La visión en muchos casos reduccionista del autor, comprensible para la mentalidad de la época, no impide, sin embargo, reconocer el

6. *La unidad católica*, Sevilla, abril de 1909.

7. *La unidad católica*, Sevilla, 1 de mayo de 1909.

8. *Ibid.*

9. Véase Gregorio Alonso, “‘Del altar una barricada, del santuario una fortaleza’: 1808 y la nación católica”, en *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Joaquín Álvarez Barrientos (ed.), Madrid, Siglo XXI, 2008, págs. 75-103.

esfuerzo que significó la búsqueda para restituir la verdad de los hechos y que los numerosos documentos, que sacó a la luz por primera vez, sean de una utilidad extraordinaria para conocer los entresijos de una complejísima guerra que ensangrentó a Andalucía durante varios años. Sin la aportación de esos curiosos documentos, muy variados en forma y contenidos: memoriales, comunicaciones, informes, órdenes, cartas, oficios, circulares, actas, solicitudes, etc., no se entienden del todo esos episodios que sumados unos a otros fueron decisivos para el desarrollo del conflicto en su generalidad y su desenlace final.

La mayoría de esta documentación la encontró el autor en el archivo de la Secretaría de Cámara del Arzobispado de Sevilla, pero también en otros archivos parroquiales, municipales y particulares de otras poblaciones andaluzas. Los trabajos aparecieron en publicaciones de ámbito nacional, como *La Ilustración Española y Americana*, de muy amplia difusión, y *Por esos mundos... Aventuras y viajes por mar y tierra. Suplemento semanal de Nuevo Mundo*, que se fundó en Madrid en 1900, y que debido a su fórmula de "periodismo de tijera" alcanzó también una importante difusión con notable incremento en su número de páginas. *Por esos mundos* dedicó a partir de 1908 especial atención al Centenario con escritos, reportajes y poemas que se orientaban en distintas direcciones: desde la exaltación patriótica en la línea más tradicional, hasta el rendido culto a Napoleón, "el hombre más grande de la Historia", según uno de sus colaboradores. Los trabajos de Felipe Cortines no aparecieron allí hasta 1909, fecha que coincide con los otros publicados en periódicos sevillanos, especialmente en *La unidad católica. Diario político tradicionalista y antiliberal*. Otros aparecerían al año siguiente, y algunos de ellos serían reeditados muchos años después, en la década de los cincuenta, en las páginas del resucitado *Archivo Hispalense*.

Con una selección de ellos pensó el autor editar un libro, *De la Independencia*, según lo anunciaba, como "en prensa", en la edición de *Nuevas Rimas*, Madrid, 1911, poemario que incluía la sección "De España", donde figuraban poemas dedicados a los héroes populares de la guerra: "Los garrochistas de Bailén", "En el puente de San Payo", "Los huertanos del Turia", "¡Mujeres de Zaragoza!", "A la patria en el Dos de Mayo", y "El hidal-

go de la Independencia (Sir John Downie)", algunos publicados con anterioridad en *La unidad católica*. Con estos poemas históricos se sumaba el escritor a la muy dilatada tradición poética que la guerra había generado en el siglo XIX¹⁰, y que se veía renovada con motivo del Centenario y en años posteriores, como en algunos de los *Romances del 800* de su estricto contemporáneo y amigo Fernando Villalón, concretamente en el "808", dedicado también a los garrochistas de Bailén, y el "812" al ficticio aristócrata Don Juan Fermín de Plateros, amplificado más tarde en héroe teatral¹¹.

El índice del proyectado libro figura en una cuartilla manuscrita, aunque sin fecha, conservada en el archivo del autor, con algunos de los títulos ligeramente cambiados respecto a los que ostentaban en los periódicos y revistas, y en el siguiente orden:

1. Los franceses en Lebrija.
2. El alcalde de Montellano.
3. Por los pueblos.
4. Leyendo a Thiers.
5. Los prisioneros de Bailén.
6. Autobiografía de un patriota.
7. Sobre Reinoso.
8. Sobre los cuadros de Sevilla.
9. Ante un paso.
10. De Madrid a Aroche.
11. Frailes de la Independencia.
12. Tiempo de calamidad.
13. Por Sevilla.
14. Hospitales.
15. La guerra santa.

A estos hemos añadido otros no recogidos allí, pero que guardan una estrecha relación con ellos, como el titulado "Don Tomás de Anoria en La Puebla de Cazalla. Indagación del apelli-

10. Véase José García Nieto, *El dos de mayo en la poesía española del siglo XIX*, Madrid, Instituto de estudios madrileños, 1983.

11. Fernando Villalón, *Poesías completas*, edición de Jacques Issorel, Madrid, Cátedra, 1998; y *Don Juan Fermín de Plateros*, presentación de Manuel Grosso y prólogo de Alberto González Troyano, Sevilla, Diputación, 2000.

do heroico”, que es la transcripción de la carta que el presbítero Antonio Hernández Parrales envió al autor, en febrero de 1957, dándole información sobre el protagonista de la “Autobiografía de un patriota”, que no era otro que Tomás de Anoria, publicada en *Por esos mundos* en abril de 1909, y reeditada sin variantes que destacar en *Archivo Hispalense* en 1956. Otros trabajos también incorporados son los que llevan como título “Los carmelitas en la Independencia, I y II”, que son complementarios de “Frailes de la Independencia”. El resto de los no incluidos en ese Índice los hemos agrupado en el “Apéndice complementario”, excluyendo sólo dos de los publicados, como el de “La Condesa de Bureta” o “Del Centenario: Medellín.-Somosierra.-Zaragoza”, para no romper la unidad temática de los episodios acaecidos en la región andaluza.

Los trabajos reunidos en *De la Independencia* forman por su variedad y riqueza informativa un conjunto realmente atractivo. El orden dado por el autor no responde a la cronología de los sucesos ni a la fecha de redacción, sino más bien a un criterio personal donde se combinan diversos factores: importancia del episodio, variedad genérica, amenidad, conclusiones. Así es coherente que el libro se abra con el trabajo tal vez más sugerente, “Los franceses en Lebrija”, y se cierre con “La guerra santa” por las razones antes aludidas. Sin embargo, en el “Apéndice complementario”, dado el carácter fragmentario de los escritos, hemos optado simplemente por el orden cronológico de los acontecimientos a los que se alude.

Aunque residente en Sevilla desde 1889, Felipe Cortines mantenía una estrecha relación con Lebrija por vínculos familiares y amistosos, lo que hizo que frecuentase la ciudad y se interesara por su historia, aparte de que su paisaje, especialmente el de Las Marismas, se convirtiese en fuente de inspiración para sus poemas y narraciones. Ya en 1908 había dedicado dos poemas, en la sección “De mi Patria” del libro *De Andalucía*, a los más ilustres hijos de Lebrija: “Antonio de Nebrija” y “Juan Díaz de Solís”, y años más tarde, en 1925, publicaría la monografía *Fisonomía del Gramático*¹², con motivo del 4º centenario de la muer-

12. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.

te del célebre humanista. Lebrija ocupaba un lugar importante en la geografía literaria y vital del escritor, y en una de sus visitas cayó en sus manos un documento que juzgó valiosísimo: la *Memoria sobre la muerte de los prisioneros en Lebrija en 7 de diciembre de 1808*, una relación autógrafa e inédita, escrita por Antonio Sánchez de Alva en 1850. La *Memoria* le venía como anillo al dedo en plena efervescencia investigadora sobre la Independencia, e inmediatamente se aplicó a transcribirla y comentarla para darla a la *Ilustración Española y Americana* con numerosas fotografías. En la relación del erudito lebrijano, testigo de los hechos cuando contaba 14 años de edad, enriquecida por testimonios orales de adultos, encontró Felipe Cortines el argumento más contundente para rebatir la inexacta y tendenciosa visión que daba Adolphe Thiers de aquellos luctuosos hechos. De alguna manera Thiers con su *Historia del Consulado y el Imperio*¹³ se erigió para Felipe Cortines, como para otros historiadores en su día, en el gran enemigo a batir; por su menosprecio hacia lo español, se convertía para el autor en una especie de “bestia negra” a la que había que desterrar con la restitución de la verdad.

Son numerosas las ocasiones en las que el autor ataca a Thiers y rebate con hechos probados las inexactitudes del francés, pero en ningún artículo el ataque es tan frontal como en el que va como capítulo cuarto: “Leyendo a Thiers”¹⁴, que bien pudiera haber figurado en primer lugar, a manera de prólogo, si no fuese por la ya mencionada prioridad otorgada a “Los franceses en Lebrija”, ya que en ese capítulo cuarto el autor exponía los principios orientativos de su investigación frente a los que movieron al historiador imperial. Felipe Cortines pretendía en esas páginas mostrarse lo más objetivo posible. No le movía en el año del Centenario ningún resentimiento contra la Francia contemporánea para la que deseaba “amor fraternal”. Pero esa reciprocidad de cariños y de mutua admiración entre las naciones vecinas en los tiempos presentes no podía, en su opinión, hacer olvidar aque-

13. *Histoire du consulat et de l'empire; faisant suite à la l'Histoire de la Révolution française*, Paris, 1845-1862. Diversas traducciones españolas.

14. Publicado con el título “Leyendo a Thiers. La verdad histórica”, en *Por esos mundos*, Madrid, nº 176, septiembre de 1909, págs. 270-272.

llos enfrentamientos de hacía cien años, que resumía en estos equilibrados términos: “Los héroes de nuestra Independencia lucharon con la santa locura del patriotismo; los invasores, con el nobilísimo afán de gloria, impulsados por el genio de la guerra que venía a trastornar el mundo”¹⁵. Patriotismo y afán de gloria no podían, sin embargo, borrar de ningún modo “la verdad histórica”. Por eso el autor sentía verdadera indignación ante la versión dada por Thiers en su *Historia*, en cuyas páginas “describe nuestra epopeya del Año Ocho lleno de despechada patriotería, falseando los acontecimientos, vertiendo calumnias y reticencias, con el afán ridículo de trocar los términos, de convertir a los ofendidos en ofensores sanguinarios, a la nación infortunada en país salvaje, a los soldados franceses en redentores heroicos, y a los que defendían sus hogares amenazados por el usurpador en gavillas de asesinos y bandoleros”¹⁶. Bien entendía el autor que a un escritor francés no se le podía exigir imparcialidad a la hora de abordar los enfrentamientos entre fuerzas tan desiguales como eran el paisanaje español y las legiones napoleónicas, pero sí cierta justicia en la narración de los hechos, pues reconocía el “indiscutible talento” de Thiers, aunque lo consideraba cegado por su “patriotería”. A Felipe Cortines le molestaba, y aquí sacaba su vena de polemista, la actitud “hostil, despreciativa, insultante” de Thiers para con los españoles, y que además blasonara de su “puro amor a la verdad”. Si fuese cierto esto último -comentaba el autor-, Thiers hubiera admirado y respetado la resistencia del pueblo español; pero no, presentaba a España como un país ignorante, el más retrasado de Europa, poblado por la canalla más despreciable: bandoleros, estudiantes díscolos, frailes mal avenidos con la clausura; su heroísmo no era más que violencia y crueldad; los españoles constituían esa raza de “moros cristianos” que tenían un odio instintivo hacia todo lo extraño; eran unos insurgentes, malos soldados y unos cobardes. Thiers se jactaba de las victorias francesas y silenciaba las derrotas; los vencedores de Bailén triunfaron por casualidad; los zaragozanos eran unos obstinados.

15. *Ibid.*, pág. 270.

16. *Ibid.*, pág. 270.

No había mérito alguno en aquellas acciones, y así sucesivamente. Y es entonces cuando nuestro autor denuncia la paradoja en la que incurría el historiador francés al juzgar la guerra de España, cuando el propio Thiers reconocía que “En ella perdimos nuestra reputación de rectos, nuestro prestigio de invencibles, y a ella enviábamos a perecer uno por uno los soldados de aquellos ejércitos formidables, formados en dieciocho años de guerras y victorias”¹⁷. El apasionado Thiers —concluía el autor—, con su sarcasmo y su descaro, mentía escandalosamente, falseaba la verdad histórica, y eso era imperdonable en un historiador.

No se consideraba Felipe Cortines un historiador profesional ni un grave erudito, sino más bien un “curioso afortunado” que al hallar muchos documentos inéditos sobre aquellos episodios tenía la oportunidad y el deber de restituir la tan perseguida “verdad”. Ahora con la *Memoria* de Sánchez de Alva y con la partida de defunción del único lebrijano que murió en aquella trágica jornada, documento que el autor encontró en el archivo parroquial, podía aclararse definitivamente el episodio de la muerte de los prisioneros en Lebrija. Thiers había escrito en la ya citada *Historia* que “En Lebrija, el pueblo enfurecido allanó durante la noche la prisión donde estaba encerrado uno de nuestros regimientos de dragones, y mató a setenta y cinco de estos, entre ellos doce oficiales; probablemente los hubiera asesinado a todos, a no estorbarlo el clero”¹⁸. Pero a la vista de la documentación descubierta, esa versión era una calumnia más, narrada con estudiada falsedad. Se lamentaba también de que otros historiadores españoles como el Conde de Toreno o Modesto Lafuente hubiesen dado una relación equivocada, producto de “una ligereza e ignorancia inexcusables”, y que el general Gómez Arceche silenciara ese episodio. Tanto Toreno como Lafuente apuntaron a que el móvil de la matanza fue el hallazgo de gran cantidad de riquezas en las mochilas de los prisioneros, como según ellos también ocurrió en El Puerto de Santa María. Pero ni el pillaje, ni la cruel-

17. *Ibid.*, pág. 271.

18. Cita reproducida en “Los franceses en Lebrija”, Suplemento extraordinario de *La Ilustración Española y Americana*, enero de 1910, pág. 2.

dad, ni el hallazgo del botín constituyeron los verdaderos móviles de la catástrofe. Los hechos fueron mucho más complejos, y a su trágico resultado no concurrió una sola causa, sino muchas, como eslabones de una cadena de fatalidades.

Según la página del “Libro de entierros” hallada por el autor y redactada por el presbítero Juan Sánchez Barrancos, el 8 de diciembre de 1808 se enterró a Diego Sánchez Pabón Arévalo, que murió defendiendo la patria y la religión, contra los prisioneros sublevados, de entre los cuales perecieron 14 oficiales y 40 cabos, sargentos y soldados franceses. Un total de 55 víctimas.

La somera información parroquial, valiosa aunque muy escasa en cuanto a las causas que determinaron el suceso, se ve muy enriquecida con la *Memoria* de Sánchez de Alva que el autor transcribió literalmente en su totalidad. Era el argumento decisivo para restablecer la autenticidad de lo sucedido. En la “Advertencia” que el propio Sánchez de Alva puso al frente de su *Memoria*, explicaba el ilustre lebrijano que con motivo de la publicación en París de la *Historia del Consulado y el Imperio*, el Gobierno español “instaló en Madrid una Junta con el objeto de que se encargase de refutar a M. Thiers en todos los puntos en que, faltando a la verdad, injuriaba atrozmente a los españoles”¹⁹. La Junta recabó cuantos datos consideró necesarios para tal fin y reparó en el párrafo donde Thiers aludía a los sucesos de Lebrija. Mandó un “interrogatorio” al Jefe político de Sevilla para que este a su vez lo enviase a Lebrija, y reunido el Ayuntamiento con algunos vecinos, decidió que más que contestar a las preguntas era preferible extender una memoria, que fue confiada al escribano real por tener fama de sabio y honrado.

Poco antes de redactar la *Memoria*, Sánchez de Alva había hecho en 1845 la descripción de la función del Santo Sepulcro, ceremonia que se celebraba en el Patio de los Naranjos de la parroquia la noche del viernes santo, donde se velaba la estatua yacente de un Cristo gótico entre los cánticos de una capilla musical. El escrito también fue publicado por Felipe Cortines en la revista *Semana Mayor* en 1958. Aparte de esto no tenemos más

19. *Ibid.*, pág. 4.

noticias de que Sánchez de Alva escribiera otros artículos, aunque la calidad literaria de sus trabajos apunta a que debió de ser aficionado a la literatura. Y en efecto la *Memoria de los prisioneros franceses* es una pieza narrativa de un alto nivel, tanto por la información que aporta como por la manera de cómo la va dosificando con especial atención a los factores de lugar y tiempo, lo que conduce al creciente interés del lector por cuanto sucede en sus páginas, redactadas con un estilo ágil y claro.

Sánchez de Alva informa de que en un principio el derrotado ejército del general Dupont llegó a Lebrija a primeros de Agosto, donde permaneció de descanso nueve o diez días, y que tanto el general como los demás jefes y oficiales se alojaron en el pueblo como unos españoles más, mientras la tropa acampó con sus carros y bagajes en un olivar próximo. Y aunque se sabía que en aquellos equipajes se ocultaba buena parte del botín procedente del saqueo de Córdoba, llegó la hora de partir y el ejército continuó su marcha hacia Cádiz sin que se hubiera producido incidente alguno con los lebrijanos. Pero pocos días después llegaron unos trescientos soldados y una veintena de oficiales con el general Privé, que formaban parte de la división del general Vedel, hecha también prisionera en las capitulaciones de Bailén²⁰, aunque no llegara a entrar en combate. Todos fueron alojados o acuartelados en distintos lugares de la población, según sus categorías “sin faltarles cosa alguna”. Los prisioneros, vigilados tan sólo por dos cuerpos de guardia, formados por dos o tres vecinos desarmados, andaban libremente por el pueblo; incluso los oficiales, que se hospedaban en la iglesia subterránea del Castillo, bajaban con frecuencia a la Plaza para jugar al billar con los vecinos, y luego organizaban sus cenas y diversiones que toleraba la autoridad. El clima de convivencia entre prisioneros y vecindario era, pues, aceptable; pero fue enrareciéndose a partir de noviembre cuando la mayoría de la tropa se dedicó, llamada por los hacendados de Lebrija, a la recolección de la aceituna con el consiguiente abaratamiento de los jornales y el disgusto entre los

20. Véase Manuel Moreno Alonso, *La batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*, Madrid, Sílex, 2008.

trabajadores lebrijanos del campo. A pesar de todo no se produjeron enfrentamientos, ni siquiera verbales.

A principios de diciembre la recolección aún no había terminado y todo seguía en calma, pero en la mañana del día 7 llegó de Sevilla una orden, a la que Sánchez de Alva califica de “ciertamente intempestiva y no necesaria”, en la que se instaba a la población masculina a que tomara las armas y con toda premura se dirigiese a la capital. El llamamiento provocó la confusión en el vecindario, que reunido en la Plaza se resistía a dejar a la población en manos de mujeres y ancianos con el enemigo francés dentro de sus muros. Antes la Junta de Sevilla tendría que retirar a los prisioneros o enviar tropas para custodiarlos.

Y aquí empieza a desencadenarse el conflicto que nadie preveía: el médico francés que se acerca a la reunión para indagar; el albañil borracho que pasaba casualmente por allí y le amenaza con que todos los franceses habrían de morir; el cirujano que sube al Castillo para comunicarles a los oficiales que el pueblo se ha amotinado; el coronel con sus oficiales, uniformados y armados, que hacen acto de presencia en la explanada del Castillo en actitud desafiante; la noticia que se expande con toda velocidad por el pueblo de que los prisioneros se han sublevado; la Plaza que se llena de gente armada. “Parece –escribe el memorialista– que un hado fatal guiaba los sucesos de aquel día tristemente memorable, para que al cabo se verificara la catástrofe”²¹.

Y así fue ya efectivamente. Para sosegar al vecindario el Marqués de San Gil²², que había entablado amistad con el coronel, se ofreció a subir al Castillo y apaciguar a los prisioneros; lo que hizo en compañía de algunos vecinos, entre los que se encontraba Diego Sánchez Arévalo, que al ver que al coronel con espada en mano aproximarse hacia el Marqués, se interpuso creyendo que iba a matarlo y le asestó un golpe con un palo. La respuesta del coronel fue atravesarlo con la espada hasta dejarlo muerto a sus pies. Fue “la explosión de la mina, que hasta enton-

21. “Los franceses...”, art. cit., pág. 8.

22. Don Martín Halcón y Villegas.

ces no había reventado”²³. La población armada y al grito de ¡mue-
ran los franceses! persiguió a la oficialidad y dio muerte en las in-
mediaciones del Castillo a varios de ellos. La imprudente conducta
de los oficiales comprometió a la tropa que estaba acuartelada en el
Mantillo, pero la actuación de Diego Vidal y Aragón, un anciano
respetable y benefactor, consiguió hacer desistir al pueblo enfurecido
del asalto al cuartel, al igual que el cuerpo de guardia lo consiguiera
en el cuartel de los sargentos y cabos en la casa-hospedería del Cas-
tillo, en la que sólo hubo dos muertos. La tensión iba creciendo
cuando una muchedumbre armada se reunió en la Plaza pidiendo la
muerte del general Privé que se alojaba con su ayudante en la cerca-
na posada de la Concepción. Fue entonces decisiva la intervención
del clero para frenar a los amotinados. Los presbíteros Francisco
Sánchez Rico y Pedro María del Castillo acudieron a casa del vica-
rio, Bartolomé Rodríguez Berenguer, para rogarle que dada su auto-
ridad contuviese al “populacho”. Rodríguez Berenguer, “hombre ilus-
trado y elocuente” encargó a Castillo que se trajese de la Parroquia a
la “Divina Majestad”, mientras él en medio del tumulto exhortaba a
la paz. Unos le obedecieron, pero otros que no oyeron sus palabras
violentaban ya la puerta de la posada dispuestos al linchamiento del
general. Llegó la procesión y parte de la multitud rindió sus armas
al Santísimo. El vicario entró en la posada y consiguió salvar a Privé
de una muerte segura.

Por tres veces salió la procesión y con el realojamiento
de los prisioneros, sargentos, cabos y tropa, en el edificio del
Pósito, frente a la Parroquia, el orden parecía enteramente resta-
blecido. Pero lo peor aún estaba por llegar. Varios prisioneros
acuartelados en el Mantillo habían preferido quedarse escondi-
dos bajo la leña antes que salir como sus compañeros e incor-
porarse a la procesión que los pondría a salvo. Fueron descu-
biertos por unos muchachos justo cuando el cadáver de Diego
Sánchez Arévalo era trasladado a su casa, cerca del cuartel. En-
tonces su hijo Mateo acompañado de otros parientes entraron
en la leñera y los degollaron a todos sin que otros vecinos pu-
dieran evitarlo. Cuando el vicario se enteró, interrumpió su cena

23. *Ibid.*, pág. 9.

y salió de nuevo por las calles, exhortando a las cuadrillas que se iba encontrando durante la noche a que renunciaran al asalto del cuartel del Pósito.

Pese a la humanitaria actuación del vicario Bartolomé Rodríguez, tan contraria a la de otros clérigos que hubiesen aprovechado las circunstancias para incitar a la aniquilación de los franceses, considerados enemigos de la religión, el gobierno superior eclesiástico reprobó su actuación, censurándolo por haber puesto en riesgo de profanación al Santísimo Sacramento. Sánchez de Alva, respetando la decisión eclesiástica, alaba, sin embargo, el "error" del vicario que salvó la vida de tantos infelices. Luego continúa la relación de la suerte que corrieron los restantes prisioneros que andaban por el campo y de los que trabajaban en los talleres del pueblo. Cuatro o cinco de ellos murieron durante el tumulto, pero la mayoría se salvó: los del campo, protegidos por sus amos y capataces; los de los talleres, amparados por familias que los acogieron. Pone así de manifiesto que en Lebrija no faltaron personas honradas que se sobrepusieron al odio a los franceses concitado por el emperador. Tal fue el caso de Roque Ramírez Arias, que defendió a un prisionero que imploraba su protección y lo salvó de sus perseguidores entregándolo en el cuartel del Pósito. Paradójicamente el honrado Arias sería asesinado por un soldado francés al año siguiente.

Otro ejemplo de humanitarismo fue el de Nicolás Soto y Tejero, que envió a su hijo Diego a su hacienda de olivar, donde tenía trabajando a veinte prisioneros, para que los ocultara y luego los entregase sanos y salvos en el cuartel. Y el del ganadero que disfrazó con sus ropas a un oficial exánime que había escapado de la suerte de sus desgraciados compañeros y fue conducido a casa de su amo, el presbítero Juan Antonio Vidal Barba, hasta su total restablecimiento. Y muchos otros casos que el memorialista omite para no hacer prolija su relación.

Termina Sánchez de Alva su "verídica narración" declarando que el objeto de este escrito era "refutar a impostores extranjeros, presentando con toda la verdad y el debido criterio hechos históricos que han sido torpe y maliciosamente desfigurados

por ellos”²⁴. Al parecer –añadía– el vicario Rodríguez Berenguer escribió sobre la muerte de los prisioneros, pero su relación no se imprimió y ya era muy difícil, si no imposible, encontrar el manuscrito 42 años después de su fallecimiento fuera de Europa. Por fortuna vivían testigos presenciales de aquellos hechos, cuyos testimonios le habían servido para la redacción de lo que modestamente llamaba sus “apuntes”. De ellos se deducía que efectivamente en la noche del 7 de diciembre de 1808 se produjeron esas muertes, pero que no habían sido con el móvil del robo, sino producto de la temeraria actuación de la oficialidad y de la “malhadada concurrencia” de las causas que con tanto detalle quedaban enunciadas. Y recomendaba tener muy presente que el ejército de Dupont había permanecido con sus grandes riquezas en un olivar por espacio de unos días sin que se advirtiese el menor conato de muerte o de robo; y que las tropas de la división de Vedel durante un periodo de más de cuatro meses no experimentaron más que buena armonía por parte del vecindario y una tolerancia excesiva por parte de las autoridades. “¡Ojalá –y con este deseo concluía– no se les hubiera permitido tanta libertad, ni dispensado tanta tolerancia, y acaso no se habría verificado la catástrofe!”²⁵.

Como podrá comprobar el lector, la relación de Sánchez de Alva es un documento esencial para entender lo que fue la retirada de los prisioneros de Bailén. El episodio de Lebrija fue uno de los más sangrientos, pero también muy revelador de la extraña coexistencia de unos hombres, invasores e invadidos, que se trataban con cierta tolerancia entre ellos hasta que la presión del gran miedo al que estaban sometidos hacía estallar por los aires todo atisbo de convivencia.

De los prisioneros de Bailén en El Puerto de Santa María también se ocupó Felipe Cortines, aunque con menor extensión. No contó para esta ocasión con una memoria tan detallada como la del notario lebrijano, de cuya publicación se enorgullecía, pero sí se sirvió de una serie de documentos, hallados en el archivo de la Secretaría de Cámara del Palacio Arzobispal de Sevilla, que

24. *Ibid.*, pág. 15.

25. *Ibid.*, pág. 15

consideraba irrefutables. La actitud de los pueblos andaluces hacia los prisioneros la explicaba a partir de una carta del vicario de Sanlúcar de Barrameda, Rafael Colom, dirigida al secretario del arzobispo con fecha del 5 de agosto de 1808. En ella se lee: "Anuncian que están resueltos a que no entre aquí ningún prisionero: lo mismo dicen los jerezanos y los roteños y me temo un estrago. Todos dicen que traen mucha plata y oro, que venden alhajas, piezas de ropa buena, y mil cosas. Esto lo ponderan los que lo ven, y los pueblos se han llenado de furor. Están en Lebrija para donde nos piden y damos desde hoy mil quinientas raciones de pan"²⁶.

Ante los ojos del pueblo, los imperiales aparecían como una turba de depredadores, pero principalmente como "ladrones sacrílegos". Sabido era de todos el inmenso botín que transportaban los carros, bagajes y mochilas de los prisioneros de Dupont. Cuando entraron en El Puerto de Santa María el 13 de agosto, pronto se produjeron los "alborotos" populares, al tiempo que se llevó a cabo por parte de las autoridades la requisa de objetos y alhajas, en número verdaderamente asombroso, según la documentación presentada por Celestino Fernández Palu en el *Diario de Cádiz* y la *Revista Portuense*. El trabajo de nuestro autor no aborda estos sucesos, sino que se limita a transcribir y comentar los oficios que envió el vicario del Puerto, Juan Francisco Latana, a Juan Antonio de Urizar, secretario del arzobispo coadministrador de Sevilla, dando pormenores sobre la estada de los prisioneros en el Hospicio de las Misiones de Indias. Informaba Latana, en el oficio del 23 de agosto, del deseo de los prisioneros de oír misa el domingo en el mismo Hospicio, petición que fue trasladada por el vicecomisario a la Junta de Gobierno que dio su visto bueno, contra lo que el xenófobo Latana se mostraba en absoluto desacuerdo, porque escribía: "a todas luces que los miro, los contemplo públicos excomulgados, los reputo indignos de que se les admita a la participación de lo más sagrado que veneramos en nuestra Santa Religión que tan vilmente acaban de atropellar y conculcar estas inmundas furias"²⁷. Así, pues, se veía

26. *Por esos mundos*, Madrid, nº 177, octubre de 1909, pág. 347.

27. *Ibid.*, pág. 348.

obligado a noticiarlo a Urizar para que lo pusiese en consideración del arzobispo.

Y en otra carta, con fecha del 2 de septiembre, dirigida al mismo, comunicaba que ya no se les había vuelto a decir misa a los prisioneros, porque lo que querían estos, de los cuales recelaba, no era oírlos, sino salir a la calle. Y finalmente en otra del 6 de septiembre comunicaba que, a pesar de que los oficiales prisioneros negaban cualquier profanación o robo, en lo 110 que salieron de allí para ser embarcados, fueron hallados 40.000 pesos.

La intransigente negativa del vicario portuense y sus duros juicios sobre los prisioneros no fueron, sin embargo, compartidos por el arzobispo, quien ordenó que se le escribiera a Latana y que este pasase oficio al vicecomisario para que siempre que los prisioneros demandasen misa se accediera a sus peticiones.

Felipe Cortines atacaba una vez más a Thiers, que inventaba o exageraba arteramente el pillaje del populacho colérico, la matanza de prisioneros, la violación de las capitulaciones y otras “horrendas inculpaciones”, cuando la causa de la retención de los franceses en los pueblos costeros fue, siguiendo a Toreno, la falta de transportes y de marinería.

Una última noticia sobre los prisioneros de Bailén la da el autor en el artículo “Hospitales”²⁸, donde en la transcripción del informe del administrador del Hospital del Amor de Dios de Sevilla, Manuel María de la Vega, con fecha de 11 de agosto de 1815, se hacía referencia a la historia del hospital y a las vicisitudes por las que atravesó durante la guerra, cumpliendo la misión de curar a los prisioneros franceses que fueron conducidos a Sevilla, y también a los enfermos de tropa del aumentado ejército español. Otros hospitales, como los del Espíritu Santo y del Cardenal, acataron asimismo la orden dada por la Suprema Junta de Sevilla de curar a los militares enfermos, desempeñando ese trabajo como “oferta patriótica”.

Larga, penosa y sangrienta fue la marcha de los prisioneros desde Bailén hasta Cádiz, pero la intensificación del conflic-

28. Con el título “El Hospital del Amor de Dios”, en *La unidad católica*, 13 de abril de 1909.

to, la confusión de la guerra con todos sus desastres, le reservaba a la mayoría de los soldados –sólo los oficiales fueron enviados a sus casas– una suerte catastrófica: pudrirse en los pontones gaditanos, o el confinamiento en la isla de Cabrera y la muerte de la mitad de ellos por inanición.

Además de Lebrija y El Puerto, numerosas fueron las poblaciones de Andalucía a las que Felipe Cortines prestó atención. Así, en “Por los pueblos”²⁹, declaró que “Esta diminuta historia de algunos pueblos durante la Guerra de la Independencia es insignificante y pobre; *quiero decir que está reducida a breves límites, que es un cuadro historial sucinto, pero de colores auténticos extraordinarios. Porque está forjada con datos recogidos en documentos hasta ahora inéditos de un gran Archivo*”³⁰. Ese gran archivo al que alude parece ser una abstracción de los numerosos archivos de ayuntamientos y parroquias, además del arzobispal, de la vasta geografía consultada, y el cuadro historial no es tan sucinto como modestamente lo califica. En el recorrido que va haciendo por los pueblos son muchas y detalladas las noticias que se dan de las destrucciones, incendios y saqueos a los que se vieron sometidos en defensa de su libertad. De los pueblos de la provincia de Huelva se hace referencia, entre otros, a Aracena, Aroche, Zalamea la Real, Zufre, Higuera, Santa Olalla, Niebla, Gibraleón, Moguer, Villablanca, Almonte, Castaño del Robledo, Berrocal, Cartaya, Paymogo, la misma Huelva, y algunos pueblos extremeños fronterizos como Monesterio; de los de la provincia de Sevilla: Cazalla de la Sierra, Constantina, El Garrobo, Gerena, Guadajoz, El Ronquillo, Osuna, Écija, Marchena, Lora del Río, Alcalá de Guadaira, Castilblanco, Villaverde, Aznalcóllar, Arahal, Utrera; de los de Cádiz: Grazalema, Villamartín, Bornos, Almargen, Algámitas, Cañete la Real, Arcos de la Frontera, de nuevo El Puerto de Santa María, Puerto Real, Jerez, y Trebujena (Montellano y Algodo-

29. Publicado con el título “La Guerra en Andalucía (Historia inédita del saqueo de sesenta pueblos andaluces)”, *Por esos mundos*, Madrid, nº 175, agosto de 1909, págs. 161-167.

30. *Ibid.* La cursiva es un añadido autógrafo del autor en el reverso en blanco de una carta comercial de 1955, conservada en el archivo de F.C.M.

nales merecerán capítulo aparte); de la provincia de Málaga: Ronda, donde en 1810 fueron incendiadas todas las escribanías públicas.

Con enorme precisión se van dando las fechas en las que entraron las tropas imperiales, siempre entre 1810 y 1812, y procedieron a los ataques y destrozos. Los edificios más expoliados fueron las iglesias. De ello suelen dar fe las relaciones de los párrocos, como esta tan minuciosa del de la iglesia de Villablanca: “Es muy notorio –dice- que a principios de septiembre próximo anterior estuvieron los franceses en esta villa, en mucha cantidad, desolaron y saquearon la parroquia, y el pueblo; cuya diligencia repitieron después por dos veces; en la iglesia rompieron todos los frontales y se llevaron cuanto les cubría, quedando sólo la piedra de ara, a un lado de su sitio, y los santos echados por aquella iglesia unos rotos y otros desunidos de sus peanas; igual diligencia hicieron con los sagrarios, rompiendo sus puertas y llevándose los copones; como también rompieron los archivos y cajones que había con cera labrada en la sacristía e iglesia; los cajones de ropas y vestuarios que había los abrieron, y cuanto tenían llevaron toda la cera y de los vestuarios y ropa cuanto había de blanco y negro; dejando por aquel suelo todo lo demás que para llevarse sus forros los rompieron y destruyeron; toda la ropa blanca, como albas, amitos, corporales, etcétera, que había guardado en una repisa, que no tenía otra toca que la que cubría la piedra... y me parecía no podrían llegar a descubrirla, tampoco se les escapó, y se la llevaron toda, con un cáliz y las llaves de los sagrarios, que igualmente estaban allí guardadas; sólo ha quedado un cáliz y un vestuario completo que traía conmigo en la fuga...”³¹.

Baste este botón de muestra y multiplíquese por cientos para evaluar la dimensión del expolio de los ejércitos imperiales. Ante tan desolador panorama, el autor termina su “diminuta” historia con este comentario no exento de ironía: “He aquí el desfile de unos pueblos indefensos, víctimas del furor enemigo.

31. *Ibid.*, pág., 162-163.

En el incendio de sus casas y en el robo de sus iglesias sintieron la mano de Napoleón, la mano bienhechora que nos iba a regenerar...”³².

Sin duda uno de los pueblos que más sufrió la violencia del invasor fue Montellano que quedó reducido tras los diversos ataques e incendios, el 14 y 22 de abril de 1810, a un montón de escombros. Mientras otras poblaciones andaluzas, El Coronil sin ir más lejos, se resignaron con los daños sufridos y evitaron el enfrentamiento, el pueblo de Montellano con su heroico alcalde al frente, José Romero Álvarez, optó por una defensa a la desesperada que ocasionó la destrucción de la villa. Ese nuevo episodio no podía silenciarlo el autor, que encontró unos documentos considerados por él como “definitivos para juzgar imparcialmente la campaña de los invasores en el suelo español”³³. Prescinde de preámbulos y procede a copiar con toda exactitud los papeles hallados. Los primeros, con fechas muy tempranas, mayo de 1808, son comunicaciones de que la villa y corte de Madrid se hallaba combatida por las tropas francesas, por lo que se hacían llamamientos a los pueblos para la defensa de la patria, y los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montellano para tal objetivo. En otro documento más tardío, 17 de febrero de 1813, se dio lectura a un memorial de un familiar del alcalde en el que se exponían los méritos de éste. He aquí el fragmento más significativo por ser una apretada síntesis de la trayectoria patriótica del alcalde: “Don José Romero Álvarez, natural y vecino de esta villa, a la que ha colmado de eterno honor desde el instante que supo empezaba a fomentarse en nuestra patria el fuego de nuestra justa revolución; acompañado de sus dos hijos se presentó personal y voluntariamente con armas y caballos a incorporarse en la ciudad de Córdoba, con los héroes que trataban de sostener y defender los derechos sacros de nuestra patria y libertad, amenazada del opresor yugo del tirano de la Europa, después de haberse estado mantenien-

32. *Ibid.*, pág. 167.

33. La documentación la encontró en el archivo del Ayuntamiento de Montellano y en el de la Secretaría de Cámara del Palacio Arzobispal de Sevilla. El artículo debió de publicarlo junto con los otros por esos años del Centenario, pero ni en *La unidad católica*, ni en *Por esos mundos*, ni en otros periódicos consultados en la Hemeroteca sevillana lo hemos encontrado. Se reeditó en *Archivo Hispalense*, 2ª época, nº 80, 1956, págs. 199-212. La cita en pág. 199.

do a su costa por algún tiempo con sus dos hijos y dejando a éstos en clase de Cadetes en el Regimiento de Caballería de Santiago se restituyó a este su pueblo a cuidar de su casa y familia, en donde permaneció hasta el momento de la invasión de los enemigos de esta provincia: Entonces fue cuando más resplandeció su patriotismo y odio eterno que profesaba a nuestros enemigos, formándose el proyecto de sacrificar su vida, familia e intereses, antes que permitir ser subyugado y prestar obediencia a quienes tanto aborrecía. Halló en su patria todas las disposiciones necesarias para lograr su proyecto; muchos paisanos suyos juraron y se comprometieron sacrificar sus vidas a su lado, sin acobardarles para esto la consiguiente pérdida que iba a experimentar de lo más amable que el hombre puede tener en este mundo, como efectivamente lo experimentaron en la destrucción de sus casas, familias y haciendas. Por dos veces se presentaron en los días catorce y veinte y dos del mes de abril del año pasado de mil ochocientos diez nuestros enemigos los franceses en número la primera vez de quinientos y la segunda de más de tres mil, y Artillería, sin haber podido lograr ver rendido este pueblo, a pesar del destrozo y fuego de sus casas, ni haber conseguido abatir el ánimo de nuestro héroe invicto, que defendiendo su patria y casa, con la ayuda de su familia y otros cinco o seis vecinos tuvo el gusto de libertarla del común destrozo, mientras permaneció en ella, y haciéndose respetar de aquellos tres mil vándalos que se jactaban de vencedores de Jena y Austerlitz. Viendo ya arruinado su pueblo, y abandonado de sus vecinos y no queriendo ceder a la fuerza superior que le amenazaba, y que por aterrar su entusiasmo y valor le habían muerto a su anciana madre en las casas de la morada de ésta, se marchó a la villa de los Algodonales con su familia, donde prosiguiendo su heroica defensa, y acogiéndose en una casa, después de haber capitulado el pueblo prosiguió obstinado en su defensa, causando un gran destrozo a los enemigos, hasta perecer con tres hijas suyas abrasados por el fuego, que pusieron a la casa los enemigos, que no pudieron de otro modo vencer la constancia de este varón digno de mejor suerte; ni las de sus hijas que, quisieron más bien morir abrasadas, que exponerse al insulto de tropas tan inhumanas³⁴.

34. *Archivo Hispalense*, 2ª época, n° 80, 1956, págs. 204-205.

Otros documentos dan noticia del incendio de la iglesia parroquial de Montellano, cuya media naranja de la capilla mayor se derrumbó. Pero más interés aún tienen aquellos otros en los que por orden de José Napoleón I los invasores restituían en el ejercicio de sus funciones a Andrés Corbacho, alcalde de primer voto, y Juan Nieto, del 2º, depuestos por los “insurgentes” de la villa, y se les imponía a los vecinos unas altísimas contribuciones, con la amenaza de que si no eran satisfechas en breves días los rehenes serían pasados por las armas. Los repuestos alcaldes suplicaron al intruso José que exonerara a la población de tales contribuciones por ser casi todos jornaleros y no disponer de dinero en metálico, pudiendo pagar parte en ganado y otros efectos para atraerse así “el amor de su soberano”. El vecindario empobrecido y amenazado se vio obligado a implorar clemencia a sus depredadores, pero no olvidó a su heroico alcalde al que sólo pudo rendir la muerte. Al finalizar la guerra en 1814, Montellano celebró con suntuosas funciones en la parroquia la restitución al trono del legítimo soberano Fernando VII.

La gesta del alcalde de Montellano, el sacrificio de su vida junto a los de sus hijas, tuvo una repercusión muy temprana en la literatura de propaganda que generaba la guerra, pues ya en 1813, en plena conflagración, apareció en Valencia *El héroe y las heroínas de Montellano. Memoria patriótica*, salida de la pluma de Pablo Rincón. Esta rara y olvidada novela ha sido recientemente comentada por la profesora Raquel Sánchez³⁵ como ejemplo de heroísmo del pueblo, personificado en la figura del alcalde (que, por cierto, no figura con su nombre de José, sino de Francisco). En la novela, como en la realidad, Romero era el ejemplo moral para sus compatriotas y sobre todo para su familia por su amor a la patria, que “es el ideal que mueve el espíritu de este individuo del pueblo al que, poco a poco, el autor va dotando de perfiles heroicos, en una línea ascendente hacia lo sublime muy propia del romanticismo, que terminará con una muerte plenamente adecuada a las circunstancias que se nos están narrando”³⁶.

35. Raquel Sánchez García, “Del pueblo heroico al pueblo resistente. La Guerra de la Independencia en la literatura (1808-1939)”, en Joaquín Álvarez Barrientos (ed.) *La Guerra de la Independencia*, ob. cit., págs. 159-190.

36. *Ibid.*, págs. 161-162.

A pesar de esta temprana mitificación del héroe, el personaje real cayó pronto en el olvido, sepultado por otros nombres preferidos por los historiadores. No lo pasó por alto el Conde de Toreno en su famosa *Historia*³⁷, pero mucho más reivindicativo se mostró el historiador militar José Gómez de Arteche que en un interesante artículo publicado en la *Revista Europea*, en 1876³⁸, ofreció una relación muy detallada de los sucesos de Montellano y de la muerte del alcalde y sus hijas en el sitio e incendio de Algodonales. Arteche se lamentaba de la ignorancia generalizada hacia aquellos hechos y escribía: “En otro país nadie ignoraría la hazaña de hombre tan singular como D. José Romero, ni la suerte de su familia, que se hallaría a cubierto de toda contingencia en cuanto a sus intereses: en esta nuestra triste España, despedazada por las luchas civiles, explotada por los partidos políticos y distraída de cuanto más puede interesar a su verdadera gloria por las ambiciones y la envidia, los verdaderos patriotas, los héroes no bullideros, los modestos obreros de la independencia nacional yacen en el olvido, compadecidos a lo más, calificados de estúpidos o mentecatos”³⁹. Hoy en día en Montellano, gracias a sus eruditos locales y a su Ayuntamiento, la memoria de José Romero sigue viva y es el héroe más popular entre sus vecinos.

Otro destacado personaje de la Independencia en Andalucía, aunque sin llegar al trágico heroísmo de José Romero, fue Tomás de Anoria Hinojosa, natural de la villa de Olvera y vecino de La Puebla de Cazalla, que en 1813 publicó en una imprenta de Cádiz una breve autobiografía. Nuestro autor comenta esa singular hoja de servicios y aclara: “La autobiografía de Anoria no es la declaración finchada de un heroísmo soñado que inspiró la vanidad, sino que todas las hazañas que se atribuye las afirma y comprueba con memoriales, decretos, informes, cédulas, pasaportes, circulares, recibos, es decir, con una serie de irrefragables

37. José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia, Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Alegría, 2ª edición corregida y aumentada, 1848.

38. “El alcalde de Montellano”, *Revista Europea*, nº 109, 26 de Marzo de 1876, págs. 127-134. Incorporado posteriormente a su *Historia militar de España de 1808 a 1814*, Madrid, Depós. de la Guerra, 1891, tomo VII.

39. *Ibid.*, pág. 134.

documentos. En el curso de la descripción, más que hablar él, narran su valor y patriotismo las Juntas de Gobierno de las villas y ciudades, los generales, brigadieres, comisarios de guerra, las justicias de los pueblos, con declaraciones auténticas, con paneles irrefutables⁴⁰.

Anoria, que en 1808 era oficial mayor en la escribanía del cabildo de La Puebla y estaba casado y con hijos, pretendió alistarse como voluntario en el ejército con el grado de teniente, pero no fue complacido por haber otras muchas solicitudes, aunque se le encomendaron algunas misiones. Y con un estilo muy vivo y directo cuenta sus peripecias por Olvera, Puerto Real, Cádiz, Gibraltar y otras poblaciones andaluzas. Terminaba así su hoja de servicios: “Los peligros, gastos, trabajos y miserias que me han ofrecido estas distinguidas comisiones en medio de los enemigos, ladrones, afrancesados, francos y soplones, que todo es una misma cosa, los dejo a la justa consideración del lector, a quien suplico encarecidamente me disimule cualquiera falta que note de ortografía y laconismo por lo sencillo de mis expresiones y material de este escrito. —Puebla de Cazalla, 29 de diciembre de 1812. —Tomás de Anoria Hinojosa⁴¹”.

El escrito sobre Anoria, publicado originariamente en *Por esos mundos*, en abril de 1909, lo reeditó con un ligerísimo añadido al final, del que damos cuenta en nuestra edición, en *Archivo Hispalense* en 1956. La reedición dio motivo para que el párroco de La Puebla de Cazalla, Antonio Hernández Parrales, le escribiese una larga carta en la que le daba nuevas noticias de Tomás de Anoria y de sus descendientes. Por considerarla un modelo de investigación, el autor quiso reproducirla en la misma revista sevillana con el título de “Don Tomás de Anoria en La Puebla de Cazalla. Indagación del apellido heroico⁴²”. Por su cuenta el autor añadía que el célebre Don Francisco Rodríguez Marín se había casado en 1883 con una descendiente del *guerrillero*, con Dolores Vecino Anoria, por lo que los hijos del patriarca de

40. *Por esos mundos*, Madrid, nº 171, abril de 1909, pág. 347.

41. *Ibid.*, pág. 350.

42. *Archivo Hispalense*, 2ª época, nº 87, 1958Año 1958, págs. 93-98.

las letras andaluzas llevaban el “apellido heroico” del patriarca de la guerra de la Independencia en Andalucía.

Las memorias y autobiografías de quienes habían participado en las guerras napoleónicas fue un fenómeno que se extendió por Europa, y España no podía ser una excepción como lo mostraba la de Anoria y de otros⁴³. En esa línea de memoriales, de exposición de méritos personales durante los años de la guerra, está la documentación presentada por Fray Juan Bros, monje profeso del monasterio de San Jerónimo de Madrid, que llegó a ser director del real hospital militar de Aroche. En su solicitud a Fernando VII, en junio de 1814, cuenta el monje de 54 años que, una vez disuelta la comunidad el 1 de diciembre de 1808, armado con un fusil se fue a la Puerta de Atocha donde fue destinado a la guardia del camino de Vallecas; continúa con las misiones que tuvo en los días siguientes, y que el 8, ante los rumores de que venían los franceses, huyó de Madrid, atravesando a pie toda Extremadura, hasta llegar por fin el día 24 de ese diciembre a la villa de Aroche, donde auxilió a los enfermos moribundos; posteriormente, tras el ataque de Aracena, dado por el general Ballesteros contra las tropas josefinas, fue nombrado por éste director del hospital, cuidando de los enfermos y heridos en los diversos ataques; y solicitaba del rey el permanecer en su puesto. La solicitud iba acompañada de informes de curas de Aroche y de generales y jefes de los ejércitos, entre ellos el del general Francisco Ballesteros. El documento, inédito hasta entonces y hallado en el tan visitado archivo arzobispal, lo publicó el autor en *La unidad católica* en marzo de 1909, con el título de “La odisea de un monje guerrillero”, y entre paréntesis: “De Madrid a Aroche”, subtítulo elegido para el proyectado libro *De la Independencia*.

Paralela a esta documentación es la que recoge el autor en “Frailes de la Independencia”⁴⁴, donde el carmelita Fray Félix de Jesús María solicitaba al rey el nombramiento de capellán del

43. Véase Fernando Durán, “Las fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia”, en F. Miranda Rubio (coord.), *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.

44. *La unidad católica*, Sevilla, 22 de marzo de 1909.

Hospital de la Plaza de Cádiz con las consiguientes certificaciones de Ballesteros y otras personalidades del mundo militar. Al nombre de Félix de Jesús María añadió el autor el de otros carmelitas que participaron activamente en la lucha por la Independencia, y que poco tenían que ver, en su opinión, con los “enemigos de la clausura” pintados por el tan denostado y desmentido Thiers.

La información sobre “Los carmelitas en la Independencia” se vio ampliada por dos nuevas entregas en el mismo periódico⁴⁵: un oficio referente al regreso de los carmelitas a sus conventos, y la lista de los conventos secularizados en Andalucía. Otros artículos, agrupados en el Apéndice: “A los conventos”, “Curas de Huelva”, “De Lebrija”, “Del Cabildo”, “De Triana”, “Una fuga” y “Sobre testamentos” (“A los párrocos de Sevilla”, “Una solicitud notable”), complementan la abundante documentación sobre la participación del clero en la guerra y las pérdidas sufridas por la Iglesia. Una documentación que avala la afirmación del historiador británico Charles Esdaile: “Así, la Iglesia había padecido enormes pérdidas personales –nada menos que un tercio del clero, aproximadamente, murió o fue asesinado durante la guerra- y se había visto privada de una parte considerable de su presencia física en muchos lugares de España, mientras que la desamortización, la hostilidad hacia los diezmos y las demandas de dinero tanto de los franceses como de los patriotas la habían privado de sus recursos”⁴⁶.

No podía Sevilla, ciudad que fue tan decisiva en el conflicto, permanecer al margen de la labor de investigación del escritor que, por otra parte, residía en ella, en la calle Argote de Molina a escasos minutos del tan visitado archivo arzobispal. Y cuenta en “Ante un paso” que al contemplar una mañana de junio la estatua de San Fernando en la procesión del Corpus, le vino a la memoria aquel grito de “¡Viva San Fernando!” con el que los diferentes pueblos de la península se alzaron contra los invasores.

45. *La unidad católica*, Sevilla, noviembre de 1909.

46. Charles Esdaile, *La guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, Crítica, 2004, pág. 564.

La insurrección en Galicia no se declaró hasta el 30 de mayo, festividad del monarca guerrero, donde el palacio del capitán general de La Coruña se vio allanado por la multitud exigiendo que se enarbolará la bandera con la efigie del santo, bajo cuyo nombre se homenajeara al Deseado, retenido por Napoleón en Francia. Lo mismo ocurrió en Badajoz aquel día, en el que una mujer sorprendió a los artilleros y disparó el primer cañonazo en honor del rey santo. Pero en Sevilla no hubo que esperar a la festividad de su patrono, porque la indignación que causaron los sucesos de Bayona hizo estallar la sublevación unos días antes. Y un documento hallado por el autor, los acuerdos de la Junta Suprema gubernativa, acreditaba la festividad de san Fernando como un día clave en la Independencia. En dicho documento, firmado por el Marqués de Astorga con fecha de 17 de mayo de 1809, se lee: “Sea, pues, este día el más grande y solemne en nuestro fasto. En él el pueblo español votó por aclamación su independencia; en él sacó la espada de la venganza contra los tiranos y juró no dejar profanar con el yugo de un advenedizo el ara de su lealtad, consagrada irrevocablemente al sucesor legítimo de sus príncipes antiguos; en este día resucitó a la vida política, a la perfección social, a la libertad y a la gloria; en este día, en fin, se hizo digno del héroe cuya augusta memoria y sacrosanto nombre invocaba”⁴⁷. La Junta acordó que en todas las iglesias catedrales y colegiatas de España se celebrara una función religiosa el día de San Fernando en memoria del levantamiento de la nación a favor de Fernando VII, y que al día siguiente se celebrase un aniversario solemne por quienes habían muerto en la guerra.

En “Por Sevilla”⁴⁸ dio noticias el autor de lo que supuso la entrada de los franceses en la ciudad en febrero de 1810, y cómo todos los conventos de regulares fueron destinados a cuarteles de las tropas invasoras causando consecuentemente numerosos destrozos. Algunos de sus edificios fueron derribados, como la parroquia de la Magdalena, para hacer en su lugar una espaciosa

47. *Por esos mundos*, Madrid, nº 173, junio de 1909, págs. 541-542.

48. *La unidad católica*, Sevilla, 12 de abril de 1909

plaza, o el convento de la Encarnación con la misma finalidad⁴⁹. Con la reconquista de la ciudad en 1812, muchos de estos conventos reanudaron sus actividades.

Durante el periodo que duró la ocupación, del 1 de febrero de 1810 al 27 de agosto de 1812, Sevilla sufrió el expolio de su rico patrimonio artístico. La relación de cuadros llevados al Alcázar, con intención de hacer un museo en la ciudad y donar otras pinturas al emperador, fue realizada a instancias de José Bonaparte por Antonio de Aboza y José Miguel Alea, Archivero General de la Corona, y visada por Eusebio de Herrera, con fecha de 2 de junio de 1810. En su portada se lee *Inventario de las Pinturas del Palacio y Salones del Alcázar de Sevilla pertenecientes a S.M.C. el señor D. José Napoleón Bonaparte (q.D.g.)*. El documento se hallaba en el archivo del Real Patrimonio del Alcázar, y fue visto por Sir John Downie, quien añadió de su puño y letra en la parte inferior de la protocolaria fórmula “que Dios guarde” (*bajo una teja*). El brigadier escocés había sido nombrado en 1816 Teniente-Alcaide de los Reales Alcázares y Atarazanas por Fernando VII, como recompensa por los servicios prestados en la guerra, donde se había comportado valientemente, llevado por su romántica admiración hacia España. Fue alabado por escritores y poetas, entre ellos el Duque de Rivas que le dedicó un soneto en 1814⁵⁰. También Felipe Cortines, como ya apunté, le dedicó un romance en *Nuevas Rimas* con motivo del Centenario⁵¹. El inventario, precedido de un documentado estudio sobre el patrimonio de Sevilla, la ocupación francesa y las hazañas de John Downie, fue publicado por el erudito sevillano Manuel Gómez Imaz en 1896⁵². Según acusaba el *Inventario*, se llenaron 39 salas numeradas del Alcázar y otras sin numerar, con un total

49. Véase Manuel Moreno Alonso, “Nuevas ideas *pour une grande ville*”, en *Sevilla napoleónica*, Sevilla, Alfar, 1995, págs. 66-72.

50. *Poesías de D. Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano*, Cádiz, Imprenta Patriótica a cargo de D. Ramón Howe, 1814.

51. “El hidalgo de la Independencia (Sir John Downie)”, en *Nuevas Rimas*, ob. cit., págs. 223-227.

52. Manuel Gómez Imaz, *Inventario de los cuadros sustraídos por el gobierno intruso en Sevilla (Año de 1810)*, Sevilla, Establecimiento tipográfico de M. Carmona, 1996; 2ª edición aumentada, en 1917.

de 999 cuadros de los conventos e iglesias de Sevilla. Pero la relación no estaba completa, porque en otros documentos hallados por Felipe Cortines en el archivo arzobispal se citaban algunas pinturas que no figuraban en el *Inventario*. Las certificaciones y notas copiadas en su trabajo "Sobre los cuadros de Sevilla" indicaban "el origen de las pinturas, las circunstancias en que se llevó a cabo su extracción, los individuos que intervinieron en ella, las señales inequívocas para el reconocimiento de los cuadros en cuanto a su autor y propiedad, y además descripciones hermosísimas de algunos de ellos"⁵³.

Finalmente el autor publicó otros valiosos documentos referentes al periodo de ocupación francesa de Sevilla y su posterior liberación. En esta ocasión la figura sobresaliente fue Félix José Reinoso⁵⁴. Se trataba de la carta que Felipe Cepeda envió en 1815 a Tomás Moyano, secretario de Fernando VII, para que interviniese a favor del autor de *La inocencia perdida*, que se hallaba en la indigencia tras su colaboración con José I. Cepeda, amigo íntimo de Reinoso, llevaba tres años hondamente preocupado por el confinamiento al que había sido relegado el poeta, y no dudó en dirigirse a Moyano con quien le unía también una antigua amistad. En su larga y bien razonada carta, Cepeda exponía los muchos méritos de Reinoso: su amplia formación en las ciencias sagradas y la filosofía; su participación en la Academia de Letras Humanas; sus logros poéticos; su labor humanitaria como cura de Santa Cruz en la que socorrió a cuantos pudo con la formación de una junta de caridad que se ocupó de la lactancia de los niños o de la vacunación general y gratuita. Ponderaba todos estos méritos para justificar el juramento de Reinoso a José Bonaparte tras la aceptación de una canonjía, pero con la diferencia que singularizaba al poeta entre los empleados de aquel gobierno: "que ni antes ni después de su nombramiento sirvió, ni cumplimentó, ni visitó, ni habló siquiera una vez, a ninguno de

53. Con el título "Sobre los cuadros sustraídos por los franceses en Sevilla", en *La Ilustración Española y Americana*, n° XXX, 15 de agosto de 1910, págs. 90-91.

54. Con el título "Noticias sobre un afrancesado", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, t. XXI, julio a diciembre de 1909, págs.555-558.

sus ministros, ni al mariscal, ni a jefe alguno del ejército, a quienes ni de vista conoció; ni asistió a sus funciones, a pesar de ser invitado y comprometido repetidamente, y delatado y observado por sus opiniones. Sólo pareció en público fuera de su destino, para dar un testimonio insigne de beneficencia, al cual debió su consuelo Sevilla, y acaso la salvación de un contagio en el hambre y mortandad padecida el año de 812”⁵⁵.

En defensa del postergado amigo, Cepeda insistía ante el secretario real, para que se captara así el favor del monarca absolutista, en que Reinoso siempre había detestado la actuación de las Cortes. Y en efecto el afrancesado Reinoso expondría sus desacuerdos con los liberales en su polémico *Examen de los delitos de infidelidad a la patria, imputados a los españoles sometidos bajo la dominación francesa*. Cepeda había sido, por otra parte, el agente del “expediente de purificación”, y argumentaba que si un gobierno enemigo había premiado los méritos de Reinoso, un “ministerio paternal” no podría desentenderse, y solicitaba un beneficio que le permitiese al sacerdote el ejercicio de su estado y beneficencia y al poeta estar en el rincón de sus libros, ya que no aspiraba a ningún destino brillante.

Tomás Moyano envió la carta al deán de Sevilla para su informe, y éste contestó que la conducta de Reinoso no había merecido una aprobación tan general como antes de que fuera nombrado canónigo, cuya prebenda retuvo hasta la entrada de los patriotas, pero que rescatada Sevilla, Reinoso se apartó de toda ocupación pública y que en su retiro tenía ya muy adelantada una obra contra “las máximas de los llamados liberales” (el citado *Examen*), por lo que sería muy apropiado que el rey le concediera una renta eclesiástica con la que pudiera vivir decentemente. La carta de Cepeda supuso el comienzo de la rehabilitación de Reinoso que llegó a ostentar cargos de responsabilidad en el reinado entrante.

Para Felipe Cortines las dos cartas, que permanecían inéditas hasta que él las sacara a la luz, proporcionaban datos muy apreciables para la biografía de Reinoso y revelaban su carácter resignado y severo, aunque lamentaba que el dulce “Fileno” se

55. *Ibid.*, pág. 556.

hubiese “extraviado” escribiendo en defensa de los afrancesados. En este aspecto su incompreensión hacia esta opción ideológica no distaba de la de Menéndez Pelayo y tantos otros. Habría que esperar al estudio pionero en 1912 de Mario Méndez Bejarano *Historia política de los afrancesados*, y a otros trabajos posteriores⁵⁶, para hallar un cambio en la valoración de la conducta de esos españoles, tan digna como la de los llamados “patriotas”.

El interés de Felipe Cortines por los episodios andaluces de la Independencia no se limitó a los años de la conmemoración del primer Centenario, pues, como ya señalé, aparte de la idea de una recopilación selectiva para publicarla como monografía, reeditó en la década de los cincuenta varios de sus trabajos en *Archivo Hispalense*: la “Autobiografía de un patriota” (1956), “El alcalde de Montellano” (1956), “Los franceses en Lebrija” (1957), y “Noticias sobre Reinoso”, a los que añadió “Don Tomás de Anoria en La Puebla de Cazalla” (1958). Durante casi ese medio siglo que separa las fechas de publicación y reedición, el autor siguió con su labor creativa –varios libros de poesía⁵⁷, de viaje⁵⁸ y algunas novelas⁵⁹- y sus tareas investigadoras –numerosos trabajos sobre literatura, arte e historia⁶⁰- entre las que destacaría la biografía del célebre banquero Alejandro Aguado, *Un sevillano en París (1785-1842)*⁶¹, y la recopilación de estudios sobre el

56. Véase Miguel Artola, *Los afrancesados*, Madrid, Alianza Editorial, última edición en 2008; también Ricardo García Cárcel, “La anti-España: los afrancesados”, en *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de hoy. Historia, 2007, págs. 177-219

57. Además de los libros ya citados, *Romances del camino*, Madrid, Fortanet, 1916; *El poema de los seises*, Barcelona, Luis Gili, 1920; *El blasón andaluz y la huelga de los segadores*, Madrid, Librería Fernando Fe, 1928; *Del levantamiento por la tradición de España*, Sevilla, Escuelas salesianas de artes gráficas, 1936. Para los poemas no recogidos en libros o inéditos, véase *Poemas escogidos (1908-1961)*, estudio y selección de Jacobo Cortines, Los Palacios, Ateneo, 1983.

58. *Jornadas de un peregrino (Viaje a la Tierra Santa)*, Madrid, Fortanet, 1913.

59. *La collera de avutardas*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1925; *En aquel tentadero*, Sevilla, Tipografía artística, 1928; y *De Triana a Miraflores*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1931.

60. Véase la “Relación de artículos por orden cronológico”, en Jacobo Cortines, *Vida y obra de Felipe Cortines Murube (1883-1961)*, tesis doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Sevilla, 1975, tomo II, págs. 650-677.

61. Madrid, Fortanet, 1918.

autor del *Quijote: Cervantes en Argel y sus libertadores trinitarios*⁶², su último libro, aparecido en 1950.

Puede ser que en esta década de los cincuenta el autor retomase el viejo proyecto de su juventud de editar el libro *De la Independencia*; de ahí que apareciera entre su mermado archivo la cuartilla sin fechar con el índice del proyectado libro. El caso es que algunos de los trabajos con mayor entidad los revisó, aunque sin añadir nada sustancial, y los dio de nuevo a la imprenta, tal vez como manera de subsistir en los solitarios y difíciles últimos años de su existencia.

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia me ha parecido un buen pretexto para rescatar estos textos, olvidados en las amarillentas páginas de periódicos locales o en revistas hoy poco consultadas, y darlos a conocer a los historiadores o a los lectores interesados en aquellos sucesos. Yo no soy historiador, sino docente de literatura española, pero como lector creo que la materia aquí reunida ilustra muy desde dentro lo que fue una época conflictiva y decisiva en nuestra historia. En cierta manera esa lucha de un pueblo, aunque profundamente dividido y desgarrado, por su independencia viene a confirmarnos que el movimiento romántico se dio antes en la vida que en la literatura. Los sucesos de Lebrija⁶³, la suerte de los prisioneros de Bailén, el heroísmo del alcalde de Montellano, el saqueo de las tropas napoleónicas por los pueblos de Andalucía, el expolio en buena parte institucional de los cuadros en Sevilla, las andanzas de Anoria, los monjes guerrilleros, las dificultades en las que se vio envuelto un afrancesado como Reinoso, todos estos sucesos y otros más que aquí se documentan son hechos que muy bien pudieran haber traspasado las fronteras de la historia para convertirse en literatura; episodios regionales que podrían haber sido novelados (y alguno lo fue como el héroe de Montellano) o han de serlo tal vez por hipotéticos narradores. Material no les ha de faltar para sus recreaciones. Y para los historiadores profesionales ahí están unos documentos y unas fuentes que sin duda les pueden aportar nueva luz en sus investigaciones.

62. Sevilla, Gráficas Tirvia, 1950.

63. Estos sucesos los incorporó Manuel Halcón en su novela *Las aventuras de Juan Lucas*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1944, concretamente en el capítulo XXII "La crónica de Don Antonio", págs. 243-250.